RESOLUCIÓN CS Nº 116/20



2020-Año del General Manuel Belgrano

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 — 4400 - Salta Tel. (54) (0387) 4255422 Fax. (54) (0387) 4255499 Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

0 6 AGO 2020

SALTA,

Expediente Nº 14091/14.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la renuncia definitiva interpuesta por el Ing. Pedro José Valentín ROMAGNOLI, en el cargo de Profesor Regular Categoría Adjunto, con Dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura HIDRÁULICA APLICADA - Carrera de Ingeniería Civil - FACULTAD DE INGENIERÍA; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia se fundamenta en haber obtenido los beneficios de la jubilación ordinaria, según comunicación cursada por la ANSES.

Que el Consejo Directivo de la mencionada Unidad Académica, mediante Resolución N° 085/2020, solicita al Consejo Superior se acepte la renuncia de dicho profesional, a partir del 1° de Enero de 2020.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre las renuncias de profesores regulares de esta Universidad.

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 066/2020,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (en su 3º Sesión Extraordinaria del 6 de agosto de 2020)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.-Tener por aceptada la renuncia interpuesta por el **Ing. Pedro José Valentín ROMAGNOLI**, **D.N.I N° 10.993.710**, en el cargo de Profesor Regular Categoría Adjunto, con Dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura HIDRÁULICA APLICADA - Carrera de Ingeniería Civil - FACULTAD DE INGENIERÍA, con efecto a partir del 1° de Enero de 2020.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer al Ing. ROMAGNOLI los valiosos servicios prestados a esta Universidad.

ARTICULO 3°.- Comunicar con copia a: Dirección General de Personal y docente mencionado. Cumplido, siga a la Facultad de Ingeniería a sus efectos. Asimismo, publicar en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR

UNSa.

Cr. Hugo Ignació Litmós SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA

Universidad Nacional de Salta